

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

		Elaboró	Revisó	Aprobó
		Equipo Líder SIGC	Representante de la Dirección para el SIGC	Director(a) General
Código	Versión	CONTROL DE PROCESOS		
E-GE-F002	2			

CONTROL DE PROCESOS

Proceso	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FISICOS		
Producto	CONTRATO (210-15995-11)		
Fuente de Identificación	Petición, Queja o Recurso	☐	Servicios y Trámites
	Actas de Interventoria / Sup.	☐	Otro
	¿Cual?	INFORME DE ACTIVIDADES	
Entregado por	OMAR BLANCO PEREZ		
Fecha de Entrega para Verificación	19/06/2025		
Número de Verificación			

[illegible]

Fecha de Verificación	19/06/2025	Conclusión de la Verificación	Aprobado	☒	Rechazado
Verificado por	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON	Firma			
Recibido por		0			

[illegible]

Nueva Fecha de Entrega		Nueva Fecha de Verificación	
Verificado por		Firma	
		Conclusión de la Verificación	Aprobado ☐ Rechazado ☐

[illegible]

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO45	VERSIÓN: 03	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL		

Acta No.	5
Fecha acta	19/06/2025
Contrato No.	210-15995-11
Fecha de suscripción del contrato	21 de marzo de 2025
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE LA CDMB. (SAF-RF25-SERVICIO MANTENIMIENTOPREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTROREPUESTOS-01)
Contratista	OMAR BLANCO PEREZ
NIT Contratista	91209643
Representante legal contratista	BLANCO PEREZ OMAR
Valor	516.140.144,00
Plazo	9MESES y
Supervisor o interventor	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	COORDINADOR DE GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD
Funcionario competente para aprobar acta	GALVIS JEREZ ALVARO ENRIQUE
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 del 2024
Fecha acta de inicio	27 de marzo de 2025
Fecha estimada de terminación	26 de diciembre de 2025
Periodo que comprende el acta	Desde el 01/05/2025 hasta el 31/05/2025

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar el recibo y pago parcial del objeto del contrato antes referenciado, el funcionario delegado GALVIS JEREZ ALVARO ENRIQUE, el supervisor o interventor CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON y el contratista OMAR BLANCO PEREZ representado legalmente por BLANCO PEREZ OMAR, para lo cual procedieron como se señala.

1. ALCANCE DEL OBJETO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA

ACTIVIDAD O BIENES O SERVICIOS QUE COMPRENDE EL ACTA	CTDAD	VALOR UNITARIO	
--	-------	----------------	--

2. EVIDENCIAS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Que durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de mayo de 2025, el contratista ha desarrollado a entera satisfacción del supervisor las actividades descritas en el informe anexo según formato con código A-BS-FO07 versión 03, en el cual se relacionan las evidencias,

Que el contratista realizó el pago a los aportes en Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones del contratista,

- Mediante la Planilla de pago No. **9486559087** se realizó el pago de salud y pensión, correspondiente al mes de mayo de 2025, por un valor de **\$469.000**, del operador **APORTES EN LÍNEA**.
- Mediante la Planilla de pago No. **9486570542** se realizó el pago de salud y pensión, correspondiente al mes de mayo de 2025, por un valor de **\$1.129.600**, del operador **APORTES EN LÍNEA**.
- El proveedor anexa factura de venta No OB3014, por un valor de **\$59.294.494,00**, con fecha de emisión del día 19 de junio de 2025.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA- CDMB**

ELABORÓ:
Jefe Oficina de Contratación

REVISÓ:
Representante de la Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
A-BS-FO45

VERSIÓN:
03

ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL

3. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

EL Supervisor (o Interventor) manifiesta que revisó el informe y las evidencias presentadas por el contratista y certifica que cumplió a cabalidad el objeto contractual correspondiente al lapso que comprende la presente cuenta, de conformidad con las condiciones y especificaciones estipuladas en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones a su cargo incluyendo las relacionadas con la seguridad social, riesgos y parafiscales, por lo tanto, da concepto favorable para el pago.

4. ORDENACION DEL PAGO

El SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO con fundamento en las evidencias y el concepto del Supervisor o Interventor aprueba el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01/05/2025 y el 31/05/2025, por valor decincuenta y nueve millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos (\$ 59.294.494,00).

5. En consecuencia, ACUERDAN

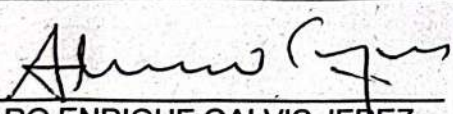
1. **APROBAR** el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01/05/2025 y el 31/05/2025, por valor de cincuenta y nueve millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos (\$ 59.294.494,00) , de conformidad con la siguiente liquidación:

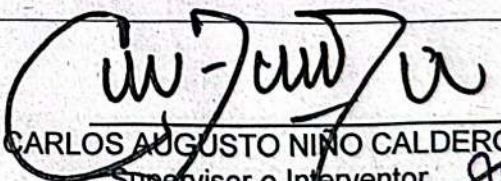
Valor fiscal del contrato.....	\$ 516.140.144,00
Valor bruto a pagar	\$ 49.827.306,00
Valor IVA	\$ 9.467.188,00
Total ejecutado.....	\$ 59.294.494,00
Valor amortizado.....	\$ 0,00
Neto.....	\$ 59.294.494,00
% valor ejecutado.....	25,42
% tiempo transcurrido.....	25,42

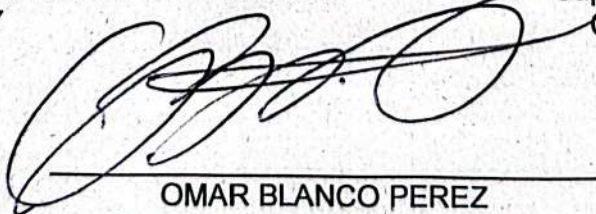
2. La SAF - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA remitirá el siguiente día hábil la presente acta a la Oficina de Contratación para su publicación en el SECOP II y archivo en el expediente contractual.

6. ANEXOS

- ACTA DE PAGO
- FACTURA
- SEGURIDAD SOCIAL
- INFORME DE ACTIVIDADES


ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. No. 91279247


CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON
Supervisor o Interventor
C.C. No. 91239665


OMAR BLANCO PEREZ
Contratista o representante legal
C.C. No. 91209643

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB	
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC
CÓDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).	

NÚMERO DE CONTRATO	201015995-11 ✓
FECHA DE CONTRATO	21 MARZO 2025 ✓
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE LA CDMB. (SAF-RF25 SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS-01) ✓
CONTRATISTA	OMAR BLANCO PEREZ ✓
NIT CONTRATISTA	91.209.643 ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 516.140.144,00 ✓
PLAZO	9 MESES ✓
FECHA ACTA DE INICIO	27/03/2024 ✓
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	26 DICIEMBRE DEL 2025 ✓

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 DE MAYO DEL 2025 AL 31 DE MAYO DEL 2025 ✓	
FECHA DE PRESENTACIÓN	19 DE JUNIO DEL 2025 ✓	
NÚMERO DE INFORME	03 (TERCER) ✓	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	25,42% ✓	25,42% ✓

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ÁLVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Del 01 al 22 de mayo 2025.
	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON COORDINADOR DE RECURSOS FISICOS 23 al 31 mayo 2025 2025
SUBDIRECCIÓN O OFICINA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).		

CARGO	COORDINADOR DE RECURSOS FÍSICOS Y SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
--------------	---

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Garantizar la seguridad e integridad de los vehículos de propiedad de la CDMB, mientras permanezcan en sus instalaciones.	Se garantiza la seguridad e integridad de cada vehículo una vez ingresados al taller.	Verificación de la supervisión.
2	Realizar el mantenimiento cuando sea requerido por el supervisor del contrato, garantizando la correcta operación del vehículo en óptimas condiciones. Para el efecto deberá observar: a) en caso de requerirse repuestos, deberán suministrarse e instalarse repuestos originales, y no remanufacturados, previa aprobación del supervisor; b) para el cambio de repuestos, el contratista deberá entregar previamente al supervisor, una cotización para su aprobación. En todo caso los valores establecidos deberán coincidir con los ofrecidos en la propuesta económica. c) el mantenimiento correctivo se ejecutará en un tiempo no mayor a 72 horas contadas a partir del requerimiento de la CDMB.	1. OSA887 <ul style="list-style-type: none"> Un (1) Retenedor Trasero Cigüeñal Un (1) Válvula PCV Un (1) Empaque Tapa válvulas motor Un (1) Balinera clutch Dos (2) Bujes barra estabilizadora Dos (2) muñecos barra estabilizadora Dos (2) esféricas inferior Cuatro (4) bujes de tijera 2. OSA889 <ul style="list-style-type: none"> Un (1) tapa radiador Dos (2) soporte motor 3. OSA888 <ul style="list-style-type: none"> Una (1) bomba auxiliar del clutch Un (1) tren fijo caja auxiliar Un (1) eje de toma Cuatro (4) balineras caja auxiliar 4. OSA982 <ul style="list-style-type: none"> Una (1) esférica inferior Dos (2) bujes barra estabilizadora 	Se adjunta evidencia fotografica



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB

ELABORÓ:
Jefe Oficina de Contratación

REVISÓ
Delegado Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO
A-BS-FO07

VERSIÓN
03

FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
		<ul style="list-style-type: none">Una (1) biela de direcciónUn (1) brazo compensadorDos (2) rodillos rueda delan <p>5. OCH104</p> <ul style="list-style-type: none">Un (1) juego de pastillas <p>6. OSA674</p> <ul style="list-style-type: none">Dos (2) cilindros de frenosUn (1) juego de empaquetadura motorUna (1) tapa radiadorUn (1) retenedor trasero cigüeñal <p>7. OSA983</p> <ul style="list-style-type: none">Una (1) cruceta cardan <p>8. OSA686</p> <ul style="list-style-type: none">Un (1) juego empaquetadura motorUn (1) Juegos de Pistones para motorUn (1) Juego Casquete de Biela para motorUn (1) Juego Casquete Bancada para motorUn (1) Bomba del aceiteUn (1) Bomba de aguaUn (1) Guías válvulas motorDos (2) Soporte de motorUn (1) correa de hidráulico <p>9. OSA890</p> <ul style="list-style-type: none">Un (1) termostatoDos (2) muñecos barra estabilizadoraDos (2) bujes barra estabilizadora	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB

ELABORÓ:
Jefe Oficina de Contratación

REVISÓ:
Delegado Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

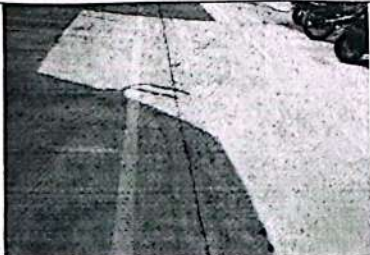
CÓDIGO
A-BS-FO07

VERSIÓN
03

FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
		10. OSA715 <ul style="list-style-type: none">Un (1) Booster frenoUn (1) Bomba de frenosUna (1) Válvula pto aireUn (1) Retenedor Trasero CigüeñalCuatro (4) bujes amortiguadores 11. OSA816 <ul style="list-style-type: none">Un (1) soporte cajaUn (1) liquido de frenos	
3	No utilizar el espacio público para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos propiedad de la CDMB.	Se ejecutaron trabajos en el taller ubicado en la calle 23 # 10-37	
4	Prestar el servicio objeto del contrato mediante personal idóneo y calificado, garantizando la calidad del servicio, así como de los repuestos que se requieran.	El personal que labora en nuestra empresa es idóneo, responsable, capacitado y certificado, capaz de realizar los servicios de mantenimiento a cada vehículo.	
5	Cumplir con las normas legales, especialmente las disposiciones ambientales para el cumplimiento del objeto contratado.	La ejecución del servicio se realiza cumpliendo con las normas legales y ambientales que nos resultan aplicables. Los desechos de la actividad se disponen a través de una empresa especializada para ello.	Certificado de Descont.
6	Contar en todas las instalaciones de trabajo con sistema de monitoreo por cámaras, las 24 horas del día con un mínimo de grabación histórico de 30 días.	Se cuenta con servicio de monitoreo por cámaras las 24 horas del día.	

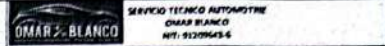
		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB	
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC
CÓDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).	

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
7	Cumplir para la prestación del servicio con las medidas de seguridad tanto con personal de operación, como los vehículos de la CDMB.	Los mantenimientos realizados se llevaron a cabo en nuestras instalaciones, las cuales cuentan con sus debidas demarcaciones y medidas de prevención y seguridad.	
8	Prestar los servicios requeridos por la CDMB de lunes a sábado en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. según la necesidad de la entidad, sin perjuicio de la disponibilidad que debe tener para prestar el servicio por si presenta un horario diferente al mencionado.	Se prestó el servicio solicitado en el horario requerido.	Verificación de la supervisión.
9	Recibir y entregar debidamente inventariados los vehículos de la CDMB cuando son llevados al respectivo taller.	Cada vez que un vehículo ingresa a reparación, se revisa minuciosamente el estado en el que ingresa y se dejan las constancias en el archivo del taller.	Se deja constancia en el formato de entrada de cada vehículo.
10	Garantizar el suministro e instalación de repuestos originales, de excelente calidad, entregando al supervisor, guía del fabricante, según la marca de los vehículos objeto del servicio. La garantía técnica que debe otorgar la contratista mínima de seis (06) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que primero ocurra, amparando la calidad de los repuestos instalados y la mano de obra.	El taller garantiza la calidad de la mano de obra en cada una de las reparaciones realizadas. En cuanto a los repuestos, se otorga la garantía del fabricante, siempre que esta sea aplicable.	Se adjunta evidencia fotográfica.
11	Presentar su factura mensual por el servicio prestado junto con una certificación que acredite la disposición final de los residuos generados por la ejecución de este contrato, describiendo la cantidad y la fecha de disposición final.	Se generan facturas por cada una de las reparaciones realizada. Los desechos de la actividad se disponen a través de una empresa especializada para ello.	Se adjunta factura y certificado de Descont.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA– SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).		

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
12	En el evento de requerirse un mantenimiento correctivo, preventivo o repuesto que no esté contemplado en la ficha técnica, el contratista presentará el servicio correspondiente, previa presentación de dos (02) cotizaciones al supervisor, el cual elegirá la de menor valor, y las partes suscribirán un acta de fijación de precios no previstos.	En este período no se requirió de dicha solicitud.	No aplica.
13	El contratista durante toda la ejecución del contrato deberá contar con los requisitos que acreditados en el respectivo proceso de selección.	Se cuenta con los requisitos.	No aplica.
14	El futuro contratista deberá suministrar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos propiedad de la CDMB y los respectivos repuestos enlistados en el presupuesto del proceso	Se suministra el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.	Se adjunta evidencia fotográfica.
15	Elaborar en coordinación con el supervisor del contrato el cronograma y plan de trabajo, el cual deberá ser previamente concertado y aprobada para el inicio y desarrollo de las actividades objeto de contrato.	Se realiza con anterioridad el cronograma y el plan de trabajo.	Se adjuntan órdenes.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB	
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC
CÓDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).	

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS																																																
16	Presentar los diagnósticos de cada vehículo con las respectivas cotizaciones de los repuestos a fin de ser aprobadas por el supervisor.	Se presentaron las cotizaciones respectivas a cada vehículo.	 <p>COTIZACIÓN</p> <p>SUJERES: COAH VENECIO PLACAS: OCANE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANT</th> <th>MANO DE OBRA</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>REPARACION PARCIAL DE SUSPENSIÓN DELANTERA</td> <td>\$ 291.502,6</td> <td>\$ 291.502,6</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>REPARACION</td> <td>\$ 305.314,3</td> <td>\$ 305.314,3</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>REPARACION</td> <td>\$ 45.677,3</td> <td>\$ 91.354,6</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>BULNE BARRA ESTABILIZADORA</td> <td>\$ 245.748,2</td> <td>\$ 245.748,2</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>BULNE DIRECCION</td> <td>\$ 245.748,2</td> <td>\$ 245.748,2</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>REPARACION</td> <td>\$ 245.748,2</td> <td>\$ 245.748,2</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>REPARACION</td> <td>\$ 577.483,2</td> <td>\$ 1.154.966,4</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>REPARACION</td> <td>\$ 245.748,2</td> <td>\$ 245.748,2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SUB TOTAL</td> <td></td> <td>\$ 3.046.319,0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>IMPORTE</td> <td></td> <td>\$ 3.046.319,0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>\$ 3.046.319,0</td> </tr> </tbody> </table>	CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	REPARACION PARCIAL DE SUSPENSIÓN DELANTERA	\$ 291.502,6	\$ 291.502,6	1	REPARACION	\$ 305.314,3	\$ 305.314,3	2	REPARACION	\$ 45.677,3	\$ 91.354,6	1	BULNE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 245.748,2	\$ 245.748,2	1	BULNE DIRECCION	\$ 245.748,2	\$ 245.748,2	1	REPARACION	\$ 245.748,2	\$ 245.748,2	2	REPARACION	\$ 577.483,2	\$ 1.154.966,4	1	REPARACION	\$ 245.748,2	\$ 245.748,2		SUB TOTAL		\$ 3.046.319,0		IMPORTE		\$ 3.046.319,0		TOTAL		\$ 3.046.319,0
CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																																																
1	REPARACION PARCIAL DE SUSPENSIÓN DELANTERA	\$ 291.502,6	\$ 291.502,6																																																
1	REPARACION	\$ 305.314,3	\$ 305.314,3																																																
2	REPARACION	\$ 45.677,3	\$ 91.354,6																																																
1	BULNE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 245.748,2	\$ 245.748,2																																																
1	BULNE DIRECCION	\$ 245.748,2	\$ 245.748,2																																																
1	REPARACION	\$ 245.748,2	\$ 245.748,2																																																
2	REPARACION	\$ 577.483,2	\$ 1.154.966,4																																																
1	REPARACION	\$ 245.748,2	\$ 245.748,2																																																
	SUB TOTAL		\$ 3.046.319,0																																																
	IMPORTE		\$ 3.046.319,0																																																
	TOTAL		\$ 3.046.319,0																																																
17	Deberá realizar un diagnóstico técnico de cada vehículo previo al mantenimiento y cotizaciones aprobadas para iniciar el mantenimiento.	Se realiza un diagnóstico previamente al mantenimiento de cada vehículo y las respectivas cotizaciones.	Se adjuntan cotizaciones.																																																
18	<p>Cada informe a entregar debe detallar:</p> <p>Las características o referencias básicas de los artículos.</p> <p>Las marcas correspondientes.</p> <p>Las cantidades suministradas.</p> <p>La fecha de entrega.</p> <p>Los valores unitarios</p> <p>El valor total de los bienes entregados.</p> <p>Las facturas</p> <p>Los soportes y registro fotográfico, donde conste el mantenimiento preventivo y el suministro de repuestos.</p> <p>Constancia de entrega de vehículos con el mantenimiento correctivo y preventivo con la respectiva garantía de arreglo según el caso.</p>	El informe cuenta con lo requerido.	Se adjunta documentos.																																																
19	El taller debe enviar la respectiva factura a la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, dentro de los primeros cinco días hábiles, junto con la	Se envía la factura y demás documentos solicitados.	Se adjunta factura y documentación.																																																

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB	
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC
CÓDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).	

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
	planilla de mantenimiento donde se indique los repuestos que hayan sido cambiados al equipo automotor y los demás documentos solicitados para la realización del pago.		
20	Acreditar la disponibilidad del equipo de trabajo mínimo.	Se cuenta con disponibilidad del equipo de trabajo.	No aplica.
21	El taller deberá cumplir con las normas mínimas para su funcionamiento durante toda la vigencia del contrato.	El taller cumple con las normas solicitadas.	No aplica.
22	El contratista deberá contar con el equipo mínimo exigido para garantizar una adecuada ejecución contractual.	Se cuenta con el equipo exigido.	No aplica.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

A) PLANILLA # 9486559087 ✓

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025-05 ✓	2025-06-11 ✓	\$227.800 ✓
SALUD	2025-05 ✓	2025-06-11 ✓	\$178.000 ✓
RIESGOS PROFESIONALES	2025-05 ✓	2025-06-11 ✓	\$34.700 ✓
CAJA DE COMPENSACIÓN	2025-05 ✓	2025-06-11 ✓	\$28.500 ✓

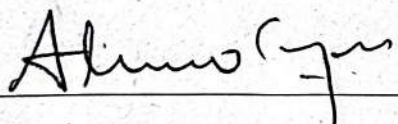
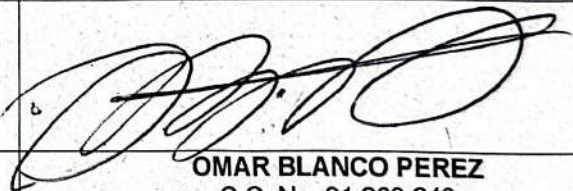
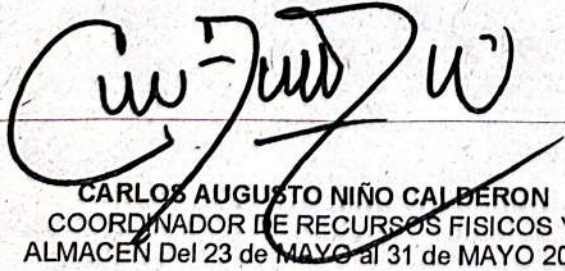
		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB	
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC
CÓDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).	

B) PLANLLA # 9486570542

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025-05 ✓	2025-06-10 ✓	\$683.400 ✓
SALUD	2025-06 ✓	2025-06-10 ✓	\$171.000 ✓
RIESGOS PROFESIONALES	2025-05 ✓	2025-06-10 ✓	\$104.200 ✓
CAJA DE COMPENSACION	2025-05 ✓	2025-06-10 ✓	\$171.000 ✓

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No).

-Pago de la seguridad social correspondiente al mes de MAYO del 2025.
Evidencias en PDF

SUPERVISOR - CDMB	CONTRATISTA
	
ÁLVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 01 de MAYO al 22 de MAYO 2025 ✓	OMAR BLANCO PEREZ C.C. No. 91.209.643 CONTRATISTA
	
CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON COORDINADOR DE RECURSOS FISICOS Y ALMACEN Del 23 de MAYO al 31 de MAYO 2025 ✓	



**AIDA JANETH
LOZADA RUIZ**

*Contadora Publica - Abogada
Especialista en Derecho Tributario*

📍 Cra 22a N° 107 - 38 📞 300 476 8062

✉ ayda_02_@hotmail.com

**LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA, IDENTIFICADA CON LA TARJETA
PROFESIONAL No 180240-T Y CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO
63.529.361 DE BUCARAMANGA (S/DER)**

CERTIFICO:

Que, **OMAR BLANCO PEREZ**, identificado con 91.209.643 de Bucaramanga – Santander, se encuentra a paz y salvo en lo correspondiente al mes mayo de 2025, al Sistema de Seguridad Social integral, así como en el pago al Sena, ICBF, las Cajas de Compensación y riesgos laborales del personal vinculado laboralmente, de acuerdo con la normatividad vigente.

Se expide a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025). ✓

AYDA YANETH LOZADA RUIZ ✓

C.C.N. 63.529.361

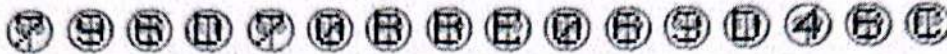
T.P.N 180240-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

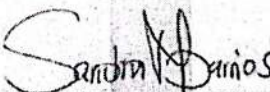
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **AYDA JANETH LOZADA RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63529361 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 180240-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

REPUBLICA DE COLOMBIA
 NÚMERO: 63.529.361

LOZADA RUIZ
 APELLIDOS

AYDA JANETH
 NOMBRES

[Signature]

[Portrait Photo]



FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1982,
BUCARAMANGA
 (SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
 ESTATURA G.B. RH SEXO

28-JUN-2000 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADURIA NACIONAL
 E. ADOLFO RIVERA, RABOYEROS



A-2700100-00163542-F-0063529361-20091006

0016879187A 1

6000000789

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

180240-T

AYDA JANE
LOZADA RUIZ
C.E. KONEPRAI
RESOLUCION INSCRIPCION 333 **FECHA 25/07/2012**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS **180046**



108001

Esta tarjeta es el único documento que le acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Apéndice 1 a 10 en el libro esta tarjeta debe llevarse
 al P.O. 644 AA 50 o de otra forma a la UAE - Junta Central de
 Contadores y la tarjeta No. 26 - 21 Bogotá D.C.



MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.209.643**
BLANCO PEREZ

APELLIDOS
OMAR

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-DIC-1958**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

08-MAR-1979 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00080781-M-0091209643-20080927

0003790888A 1

6910002772

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NT 91209643	6	OMAR BLANCO PEREZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 No 10 - 37	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-06	1543789929	9486570542	E	2025/06/12	2025/06/10	BANCOLOMBIA	0	\$1,129,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
No.	Identificación	Nombre	ingre	de	tae	tdp	tap	vp	car	vt	di	lga	lma	vac	vp	vt	lt	vp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Emisorado SENA e ICBF	Total Aporte																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NT 91209643	6	OMAR BLANCO PEREZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 No 10 - 37	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-06	1543789929	9486570542	E	2025/06/12	2025/06/10	BANCOLOMBIA	0	\$1,129,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$455,600	\$0	\$0	\$455,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$104,200	\$0	\$0	\$104,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$104,200	\$0	\$0	\$104,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000	
COMPENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
NUOVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
TOTAL				3	\$1,129,600	\$0	\$0	\$1,129,600	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCA RAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1546240894	9486599087	1	2025/06/12	2025/06/11	BANCOLOMBIA	0	\$469,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tda	tas	tdo	tap	vip	cor	vet	dn	lpa	vac	exp	vct	lri	vlp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1	CC	91209643	BLANCO OMAR																25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5805	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF40	30	\$1,423,500	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$34,700	30	00	00	No	\$469,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Total Afiliados(1)																						\$1,423,500	\$227,800		\$1,423,500	\$178,000		\$1,423,500	\$28,500		\$1,423,500	\$34,700	00	00		\$469,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-05	1546240094	9486559087	1	2025/06/12	2025/06/11	SANCOLOMBIA	0	\$469,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$469,000	\$0	\$0	\$469,000	



OMAR BLANCO PEREZ

Dir: CL 23 10 37

Tel: 6420923-3114573031

BUCARAMANGA - SANTANDER - CO

email: omarbautos@hotmail.com

NIT 91209643-6

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE RENTA
AUTORRETENEDORES DE ICA

Resolución DIAN N° 18764093955125 del 03/06/2025 válida desde 03/06/2025 hasta
03/06/2027, Numeración Autorizado del prefijo: OB desde el número 3001 al 6000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°

OB3014

Señor(es)
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE
LA MESETA DE BUCARAMANGA

NIT: 890201573 - 0

Cra 23 # 37 -63

Tel: 6346100-

facturacion.electronica@cdmb.gov.co

Bucaramanga - Santander - CO

Fecha Emision
DD/MM/AAAA

19/06/2025

Vendedor

Código Cliente

CORPO

Forma de pago

Método de pago

Vericimiento

Orden de Compra #

Crédito

Instrumento no

19/07/2025

	Código	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total
1	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA887	1.00	UND	\$5,901,561.30	\$0.00	19.00 % \$1,121,296.65	\$7,022,857.95
2	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA889	1.00	UND	\$2,111,714.30	\$0.00	19.00 % \$401,225.72	\$2,512,940.02
3	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA888	1.00	UND	\$6,866,442.90	\$0.00	19.00 % \$1,304,624.15	\$8,171,067.05
4	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA890	1.00	UND	\$3,616,354.60	\$0.00	19.00 % \$687,107.37	\$4,303,461.97
5	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA982	1.00	UND	\$4,152,069.70	\$0.00	19.00 % \$788,893.24	\$4,940,962.94
6	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO CHEVROLET N200 DE PLACAS OCH104	1.00	UND	\$746,473.90	\$0.00	19.00 % \$141,830.04	\$888,303.94
7	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO TOYOTA HILUX PLACA OSA674	1.00	UND	\$5,109,206.70	\$0.00	19.00 % \$970,749.27	\$6,079,955.97
8	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA983	1.00	UND	\$2,097,599.20	\$0.00	19.00 % \$398,543.85	\$2,496,143.05
9	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO DE PLACAS CHEVROLET LUV DE PLACAS OSA686	1.00	UND	\$8,940,038.70	\$0.00	19.00 % \$1,698,607.35	\$10,638,646.05
10	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO CHEVROLET NPR DE PLACAS OSA816	1.00	UND	\$703,221.00	\$0.00	19.00 % \$133,611.99	\$836,832.99

11	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO CHEVROLET NKR DE PLACAS OSA715	1.00	UND	\$9,582,623.50	\$0.00	19.00 %	\$1,820,698.47	\$11,403,321.97
----	-----------------	---	------	-----	----------------	--------	---------	----------------	-----------------

Total Cantidad: 11.00

Son:

CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS.

			SubTotal	\$49,827,305.80
			Descuento	\$0.00
			Cargo	\$0.00
			Base Imponible	\$49,827,305.80
Retenciones	Base	Valor	IVA (19.00 %)	\$9,467,188.00
Sin Retenciones (0.00) %	\$0.00	\$0.00	Total Factura	\$59,294,494.00
			Total a Pagar	\$59,294,494.00

Observaciones:

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado

ACEPTADA

Fecha Recibido	Nombre/Razón Social	Cédula/NIT	Firma y Sello
----------------	---------------------	------------	---------------

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un título valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008.

Firma Electronica: lgyvYvF4KvVulYfQ5aaMTW8WP7BvwERrf/DEOE91grFtqVIYS5F8e1ono07lakoNKJv/udWpJ31GN9xLK2e2qqKPCBBMpnUkkZP2/ILobDnwdelKs4ZET7QExDDkX8zo82A16UXPyuTHmwYQWW+CnhgbPolFq9z4fmvb1fM7fQhmEfQc6vnpYa9Hd3unqYe+nRSBo3e8bn2E5BOs51XEZrilyTw2p29DpLgshrikq0rPunSGZVRFlwMkCslRbvfBodxbpuWoSoyuqOwi/hQPf78Pt6EFk4JrTtnoAMCal/hhKmARzMKBCFYHfFgm7yxU76Rk0bgrini42il9FuSIFkg==

CUFE: 016af54dc2dc67fec4983d810355dd005b9a90f9bc7e2e332754fcb4170d47267adeb5e20e84f0363af043d18af327e0

Fecha y hora de Generación: 6/19/2025 2:21:58 PM

Fecha y hora de Validación DIAN: 6/19/2025 2:21:58 PM



SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ

OMAR BLANCO

NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB

VEHICULO PLACAS: OSA887

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REPARACION GENERAL DE SUSPENSION DELANTERA	\$ 486.371,4	\$ 486.371,4
1	REPARACION DE TRANSMISION DELANTERO (DIFERENCIAL DELANTERO)	\$ 486.371,4	\$ 486.371,4
	REPUESTOS		
1	Retenedor Trasero Cigüeñal	\$ 308.411,8	\$ 308.411,8
1	Valvula PCV	\$ 168.225,2	\$ 168.225,2
1	Empaque Tapa valvulas motor	\$ 131.942,0	\$ 131.942,0
1	Balnera clutch	\$ 467.005,0	\$ 467.005,0
2	Bujes barra estabilizadora	\$ 49.477,3	\$ 98.954,6
2	muñecos barra estabilizadora	\$ 90.708,4	\$ 181.416,8
1	abrazadera barra estabilizadora	\$ 250.688,2	\$ 250.688,2
4	abrazadera	\$ 24.740,3	\$ 98.961,3
1	retenedor speed	\$ 57.724,4	\$ 57.724,4
2	grasas	\$ 57.724,4	\$ 115.448,7
2	Valvulina caja y transmision	\$ 46.179,0	\$ 92.358,0
2	ESFERICA INFERIOR	\$ 305.114,3	\$ 610.228,6
2	BUJE TIJERA INFERIOR	\$ 92.203,4	\$ 184.406,7
2	BUJE TIJERA SUPERIOR	\$ 217.702,5	\$ 435.405,0
1	TERMOSTATO	\$ 159.978,2	\$ 159.978,2
4	Rodillo interno transmision delantera	\$ 354.807,6	\$ 1.419.230,3
1	Retenedor transmision delantera	\$ 148.433,6	\$ 148.433,6

SUB-TOTAL	\$ 5.901.561,3
19% IVA	\$ 1.121.296,7
TOTAL	\$ 7.022.858,0

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA887



- Suministro y cambio de termostato



EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA887



Dos (2) grasas y cuatro (4) abrazaderas

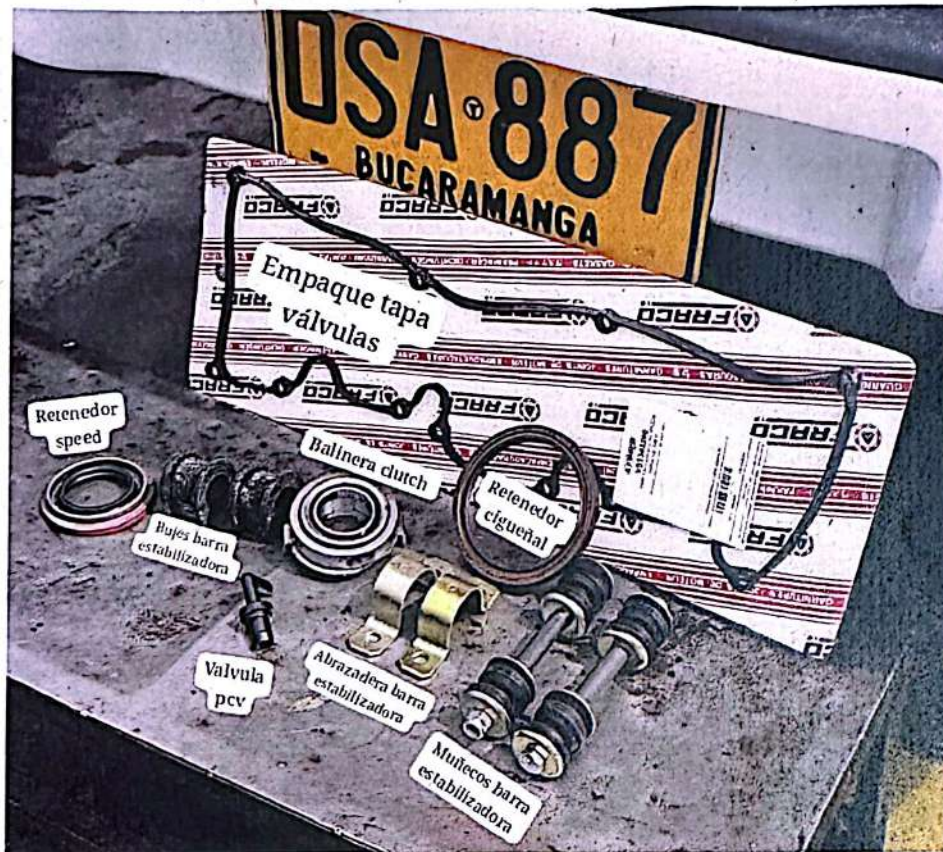


Suministro de 2 cuartos de valvulina



EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA887

Reparacion de suspension delantera y suministro de repuestos





SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB

VEHICULO PLACAS: OSA889

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SONDEADA RADIADOR	\$ 248.049,6	\$ 248.049,6
	REPUESTOS		
1	TAPA RADIADOR	\$ 115.447,9	\$ 115.447,9
2	SOPORTES DE MOTOR	\$ 296.867,2	\$ 593.734,5
2	RODILLO RUEDA DELANTERA	\$ 577.241,2	\$ 1.154.482,4

SUB-TOTAL	\$ 2.111.714,3
19% IVA	\$ 401.225,7
TOTAL	\$ 2.512.940,0

Handwritten signature and initials.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA889

✚ Sondeada de radiador y cambio de tapa radiador





SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB

VEHICULO PLACAS: OSA888

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMBIO BOMBA AUXILIAR CLUTCH	\$ 83.378,2	\$ 83.378,2
1	CAMBIO PUNTA EJE LADO RUEDA	\$ 99.220,2	\$ 99.220,2
	REPUESTOS		
1	Bomba Auxiliar Clutch	\$ 214.402,5	\$ 214.402,5
1	Liquido de frenos DOT4 / SL ALEMAN	\$ 115.447,9	\$ 115.447,9
1	PUNTA EJE LADO RUEDA	\$ 461.792,4	\$ 461.792,4
2	PUNTA EJE LADO CAJA	\$ 494.778,2	\$ 494.778,2
1	TREN FIJO CAJA AUXILIAR***	\$ 878.448,7	\$ 878.448,7
4	BALINERA CAJA AUX*	\$ 470.039,5	\$ 1.880.158,0
1	EJE DE TOMA	\$ 2.638.816,8	\$ 2.638.816,8

SUB-TOTAL	\$ 6.866.442,9
19% IVA	\$ 1.304.624,1
TOTAL	\$ 8.171.067,0

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA888



Suministro y cambio de bomba auxiliar del clutch y liquido de frenos





SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB

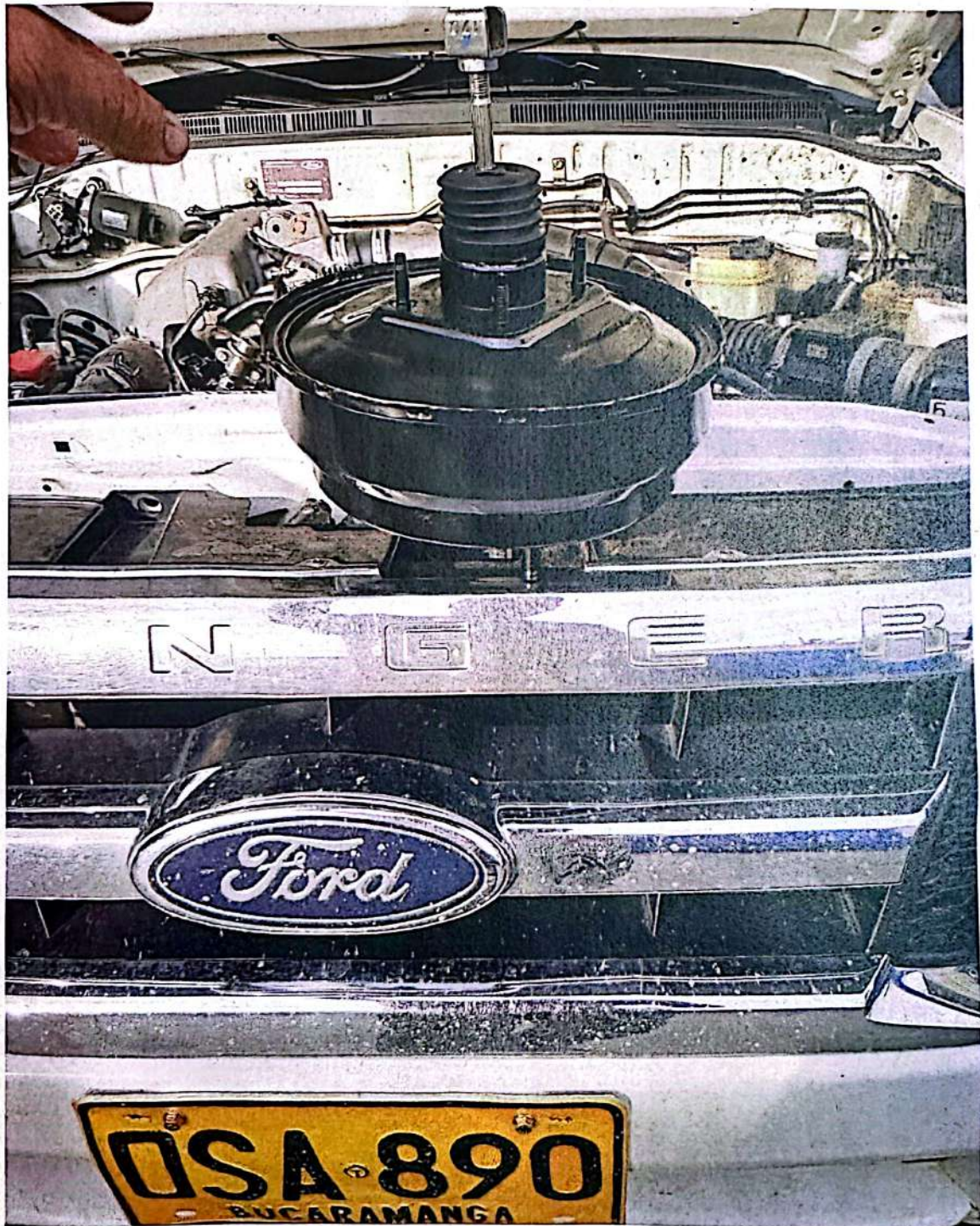
VEHICULO PLACAS: OSA890

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	CAMBIO MUÑECO BARRA ESTABILIZADORA	\$ 41.689,1	\$ 83.378,2
1	CAMBIO DE TIJERA INFERIOR	\$ 99.220,2	\$ 99.220,2
	REPUESTOS		
1	BOOSTER DE FRENO	\$ 2.333.703,4	\$ 2.333.703,4
1	TERMOSTATO	\$ 159.978,2	\$ 159.978,2
2	MUNECOS BARRA ESTABILIZADORA	\$ 90.708,4	\$ 181.416,8
2	BUJES BARRA ESTABILIZADORA	\$ 49.477,3	\$ 98.954,6
1	TIJERA INFERIOR	\$ 659.703,4	\$ 659.703,4

SUB-TOTAL	\$ 3.616.354,6
19% IVA	\$ 687.107,4
TOTAL	\$ 4.303.462,0

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA890

✚ Cambio de booster de freno





SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB

VEHICULO PLACAS: OSA982

FOLD

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REPARACION PARCIAL DE SUSPENSION DELANTERA	\$ 231.512,6	\$ 231.512,6
1	CAMBIO PUNTA EJE LADO RUEDA	\$ 99.220,2	\$ 99.220,2
	REPUESTOS		
1	ESFERICA INFERIOR	\$ 305.114,3	\$ 305.114,3
2	BUJE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 49.477,3	\$ 98.954,6
1	BIELA DIRECCION	\$ 560.748,7	\$ 560.748,7
1	BRAZO COMPENSADOR	\$ 494.778,2	\$ 494.778,2
2	RODILLOS RUEDA DELANTERA-EXTERNO	\$ 577.241,2	\$ 1.154.482,4
1	ABRAZADERAS BARRA ESTABILIZADORA	\$ 250.688,2	\$ 250.688,2
1	PUNTA EJE LADO RUEDA	\$ 461.792,4	\$ 461.792,4
1	PUNTA EJE LADO CAJA	\$ 494.778,2	\$ 494.778,2

SUB-TOTAL	\$ 4.152.069,7
19% IVA	\$ 788.893,3
TOTAL	\$ 4.940.963,0

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB	
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC
CÓDIGO A-GR-FO11	VERSIÓN: 01	FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	

Fecha: Mayo-9-2025

Conductor: Nelson Picón

Vehículo Placa: 254982

DESCRIPCION
Revisar Ruido direccion, y suspension, Alineador
Cambio, Puz de Rod Ruedo
Extensor Inferior
Bujas Barra estabilizadora
Bicuz Direccion
Barra compensador
Rodillo Rueda Delantero
Amortizadores Barra Estabilizadora
Puntz eje Rod Ruedo
Puz de Rod Cofa

Nelson Picón
FIRMA DEL CONDUCTOR

FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE APROBACION
<u>Mayo-9-2025</u>	<u>Mayo-9-2025</u>
NOMBRE QUIEN RECIBE	FIRMA AUTORIZACION SOLICITUD DE COTIZACION
<u>Omar Blanco</u>	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA982



Reparación parcial de suspensión y sustitución de repuestos



FECHA:	9-05-2025
TALLER MECÁNICO:	OMAR BANCO
VEHICULO PLACA:	OSA982
CONDUCTOR:	Nelson Picon.

DIRECCIÓN:	Calle 23 # 10-37
EQUIPO MAQUINARIA:	
OPERADOR:	
FECHA DE INGRESO:	

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Reparación de suspensión.
2. Cambio punta eje lado Ruado
3. Esterica Interior
4. Buje Barra Estabilizadora
5. Bieles direccion

6. Brazo Compensador
7. Rodillo Ruado Delantero
8. Abrazadora Barra Estab.
9. Punta Eje lado Ruado
10. Punta eje lado Caja

ASÍ MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 633 8458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Reparación parcial suspensión	231.512,6
Cambio punta eje lado B	99.220,2

REPUESTOS UTILIZADOS		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	ESTERICA Interior	305.114,3
2	Buje Barra estabili	98.954,6
1	Bieles direccion	560.748,7
1	Brazo compensador	494.778,2
2	Rodillos Ruada delan	1.154.482,4
1	Abrazaderas Barras	250.688,2
1	Punta eje lado Ruada	461.792,4
1	punta eje lado caja	494.778,2

REPUESTOS	\$ 3.821.337,0
MANO DE OBRA	\$ 330.732,8
SUB TOTAL	\$ 4.152.069,7
MAS IVA	\$ 788.893,3
TOTAL	\$ 4.940.963,0

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.



FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB



SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ

OMAR BLANCO

NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB

VEHICULO PLACAS: OCH104

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECTIFICACION DISCOS DELANTEROS FRENOS	\$ 148.830,3	\$ 148.830,3
2	DESORILLADA DE CAMPANA	\$ 74.415,1	\$ 148.830,3
1	CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS	\$ 69.482,4	\$ 69.482,4
	REPUESTOS		
1	PASTILLAS FRENOS DELANTEROS	\$ 263.881,5	\$ 263.881,5
1	LIQUIDO DE FRENOS	\$ 115.449,6	\$ 115.449,6

SUB-TOTAL	\$ 746.473,9
19% IVA	\$ 141.830,1
TOTAL	\$ 888.304,0

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OCH104

- ✚ Rectificada de discos y desorillada de campanas
- ✚ Cambio de pastillas frenos delanteros y liquido de frenos al sistema





SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ

OMAR BLANCO

NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB

VEHICULO PLACAS: OSA674

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECTIFICAR BLOQUE	\$ 805.986,6	\$ 805.986,6
1	REPARACION PARCIAL DE MOTOR	\$ 1.389.631,1	\$ 1.389.631,1
1	EL SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE, INCLUYENDO SUMINISTROS DE ACEITE, FILTROS DE ACEITE, FILTROS DE AIRE, FILTROS DE COMBUSTIBLES	\$ 400.909,2	\$ 400.909,2
1	SONDEADA RADIADOR	\$ 248.049,6	\$ 248.049,6
	REPUESTOS		
2	CILINDRO DE FRENOS	\$ 239.473,1	\$ 478.946,2
1	JUEGO DE EMPAQUETADURA COMPLETA MOTOR	\$ 577.241,2	\$ 577.241,2
1	TAPA RADIADOR	\$ 115.447,9	\$ 115.447,9
1	Retenedor Trasero Cigüeñal	\$ 280.373,9	\$ 280.373,9
1	Reten Polea cigüeñal	\$ 70.453,8	\$ 70.453,8
1	Juegos Anillos para motor	\$ 461.792,4	\$ 461.792,4
2	Soporte de motor	\$ 140.187,4	\$ 280.374,8

SUB-TOTAL	\$ 5.109.206,7
19% IVA	\$ 970.749,3
TOTAL	\$ 6.079.956,0

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB	
CÓDIGO A-GR-FO11		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC
VERSIÓN: 01		APROBÓ: Director(a) General	
FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS			

Fecha: Mayo - 12 / 2025

Conductor: Edgar Fabián Aponte

Vehículo Placa: OSA 674

DESCRIPCION
Reparación parcial motor
Reparación Alague
Cambio Aceite
Servicio Radiador
Cilindro Frenos
Juego Cuspideadora motor
Traba Radiador
Reemplazo Ciguel
Juego Anillo
Soporte Motor
Reparación

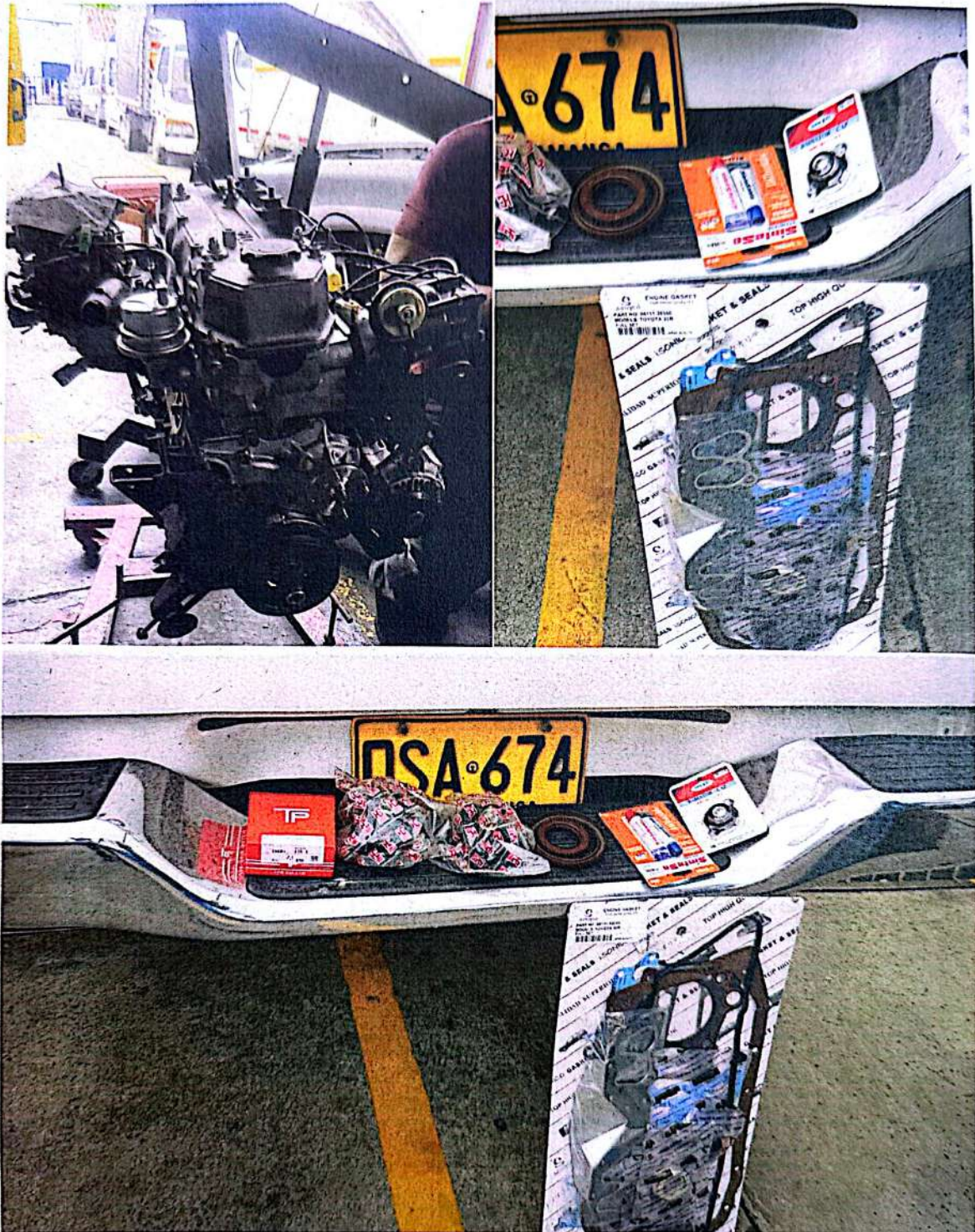
Fabian Aponte
FIRMA DEL CONDUCTOR

FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE APROBACION
Mayo - 12 - 2025	Mayo - 12 - 2025
NOMBRE QUIEN RECIBE	FIRMA AUTORIZACION SOLICITUD DE COTIZACION
Fuente Juan B. Pardo	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA674



Desmante de motor para Reparación parcial y sustitución de repuestos



EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA674

✚ Suministro y cambio tapa radiador



✚ Cambio de aceite y filtros





SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB
VEHICULO PLACAS: OSA983

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMBIO DE CRUCETA DELANTERA	\$ 97.274,8	\$ 97.274,8
1	REPARACION DE TRANSFER DOBLE	\$ 486.371,4	\$ 486.371,4
1	MANTENIMIENTO DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	\$ 194.547,9	\$ 194.547,9
	REPUESTOS		
1	CRUCETA CARDAN	\$ 197.910,9	\$ 197.910,9
4	Rodillo transfer	\$ 222.649,6	\$ 890.598,3
2	Retenedor transfer	\$ 115.447,9	\$ 230.895,8

SUB-TOTAL	\$ 2.097.599,2
19% IVA	\$ 398.543,8
TOTAL	\$ 2.496.143,0

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Representante: Dirección SIGC

APROBÓ:
Dirección General

CÓDIGO
A-GR-FO11

VERSIÓN:
01

FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Fecha:

April 30 2025

Conductor:

Dir Galvis

Vehículo Placa:

051983

	DESCRIPCION
Revision	Funciones minutos de la doble
Revision	Factos, momentos
Revision	Cruzeta
Revision	Gordon
Revision	Padillo transfer
Revision	Refined or transfer

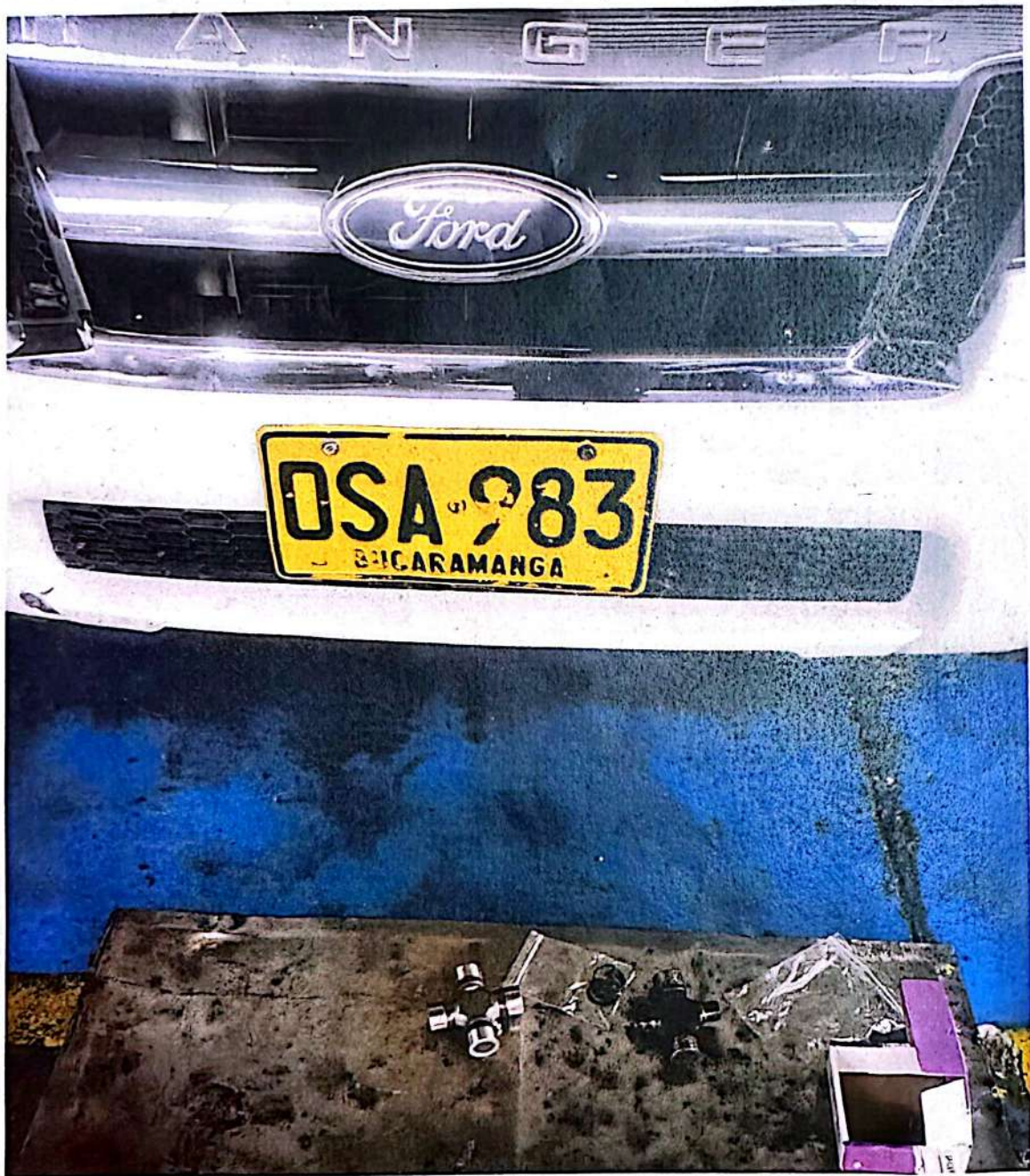
Requeto

FIRMA DEL CONDUCTOR

FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE APROBACION
Mayo-5-2025	Mayo-5-2025
NOMBRE QUIEN RECIBE	FIRMA AUTORIZACION SOLICITUD DE COTIZACION
Taller Oscar 8/2000	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA983

⬇ Suministro y cambio de cruceta cardan



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA
DEFENSA DE LA MESITA DE BUCARAMANGA**



SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ

OMAR BLANCO

NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB

VEHICULO PLACAS: OSA686

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REPARACIÓN GENERAL MOTOR	\$ 1.945.484,0	\$ 1.945.484,0
1	RECTIFICAR BLOQUE	\$ 500.267,2	\$ 500.267,2
1	RECTIFICAR CIGUEÑAL	\$ 486.371,4	\$ 486.371,4
1	SENTAR Y ARMAR CULATA	\$ 347.408,4	\$ 347.408,4
1	RECTIFICAR ASIENTOS	\$ 347.408,4	\$ 347.408,4
1	ENSAMBLAR PISTONES	\$ 222.341,2	\$ 222.341,2
1	CEPILLAR CULATA	\$ 283.411,8	\$ 283.411,8
1	EL SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE, INCLUYENDO SUMINISTROS DE ACEITE, FILTROS DE ACEITE, FILTROS DE AIRE, FILTROS DE COMBUSTIBLES	\$ 327.952,1	\$ 327.952,1
	REPUESTOS		
1	Juego Empaquetadura completa motor	\$ 626.720,2	\$ 626.720,2
1	Juegos de Pistones para motor	\$ 758.659,7	\$ 758.659,7
1	Juego Casquete de Biela para motor	\$ 420.562,2	\$ 420.562,2
1	Juego Casquete Bancada para motor	\$ 296.867,2	\$ 296.867,2
1	Bomba del aceite	\$ 577.241,2	\$ 577.241,2
1	Bomba de agua	\$ 387.575,6	\$ 387.575,6
1	Guías válvulas motor	\$ 356.240,3	\$ 356.240,3
2	Soporte de motor	\$ 197.910,9	\$ 395.821,8
1	correa hidraulico	\$ 131.942,0	\$ 131.942,0
1	Juegos Anillos para motor	\$ 527.763,9	\$ 527.763,9

SUB-TOTAL	\$ 8.940.038,7
19% IVA	\$ 1.698.607,3
TOTAL	\$ 10.638.646,0

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB	
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC
CÓDIGO A-GR-FO11	VERSIÓN: 01	FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	

Fecha: Nov 30 / 2025
 Conductor: Edinson Coronel
 Vehículo Placa: OSA686

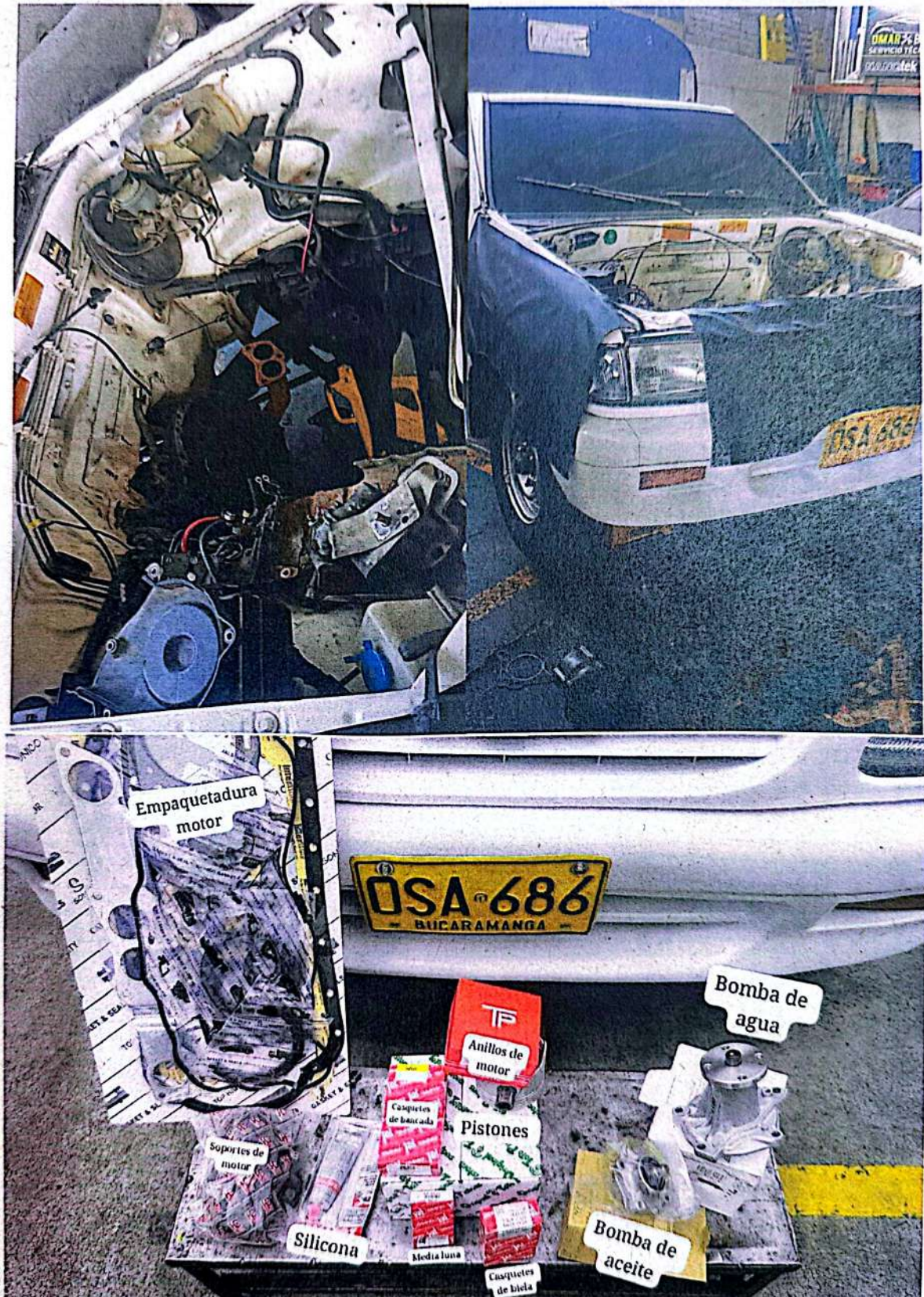
DESCRIPCION
Revisión consumo aceite motor, Reparación
Rectificar Plaque
Rectificar Cigüeñal
Subir y Armar Culata
Rectificar Argentes
Ensamblar pistones
Capillar Culata
Cambio Aceite
Empaquetar motor completo
Reparar pistones
Juego Casquillos, Bielas y Brucados
Bombas del aceite
Bombas de agua
Caja de velocidades
Juego Bielas
Soportes motor, carter

[Firma]
FIRMA DEL CONDUCTOR

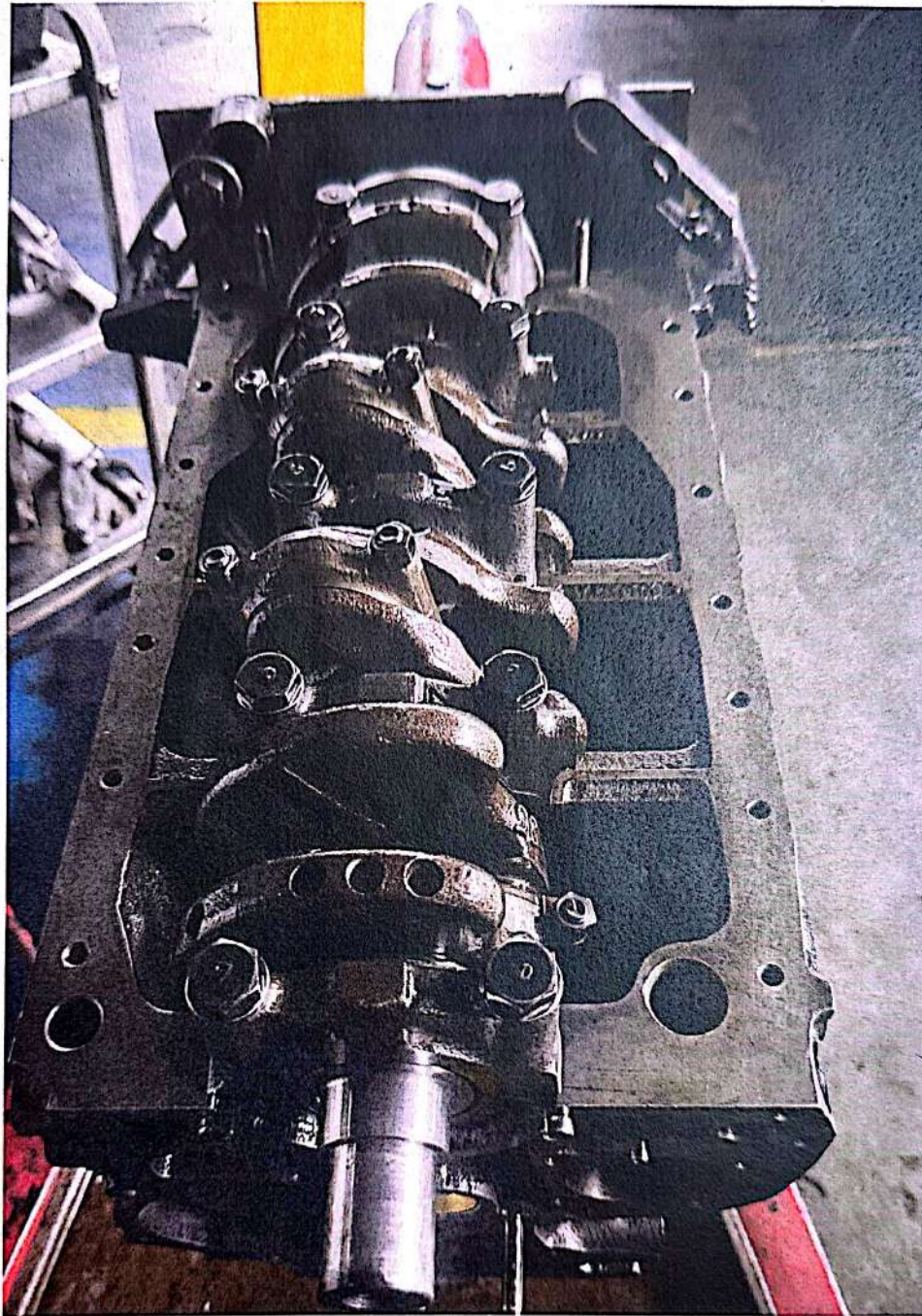
FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE APROBACION
<u>Mayo - 22 - 2025</u>	<u>Mayo - 22 - 2025</u>
NOMBRE QUIEN RECIBE	FIRMA AUTORIZACION SOLICITUD DE COTIZACION
<u>Allen Dimas Beirao</u>	<u>[Firma]</u>

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA686

🔧 Desmonte de motor para reparación y sustitución de repuestos



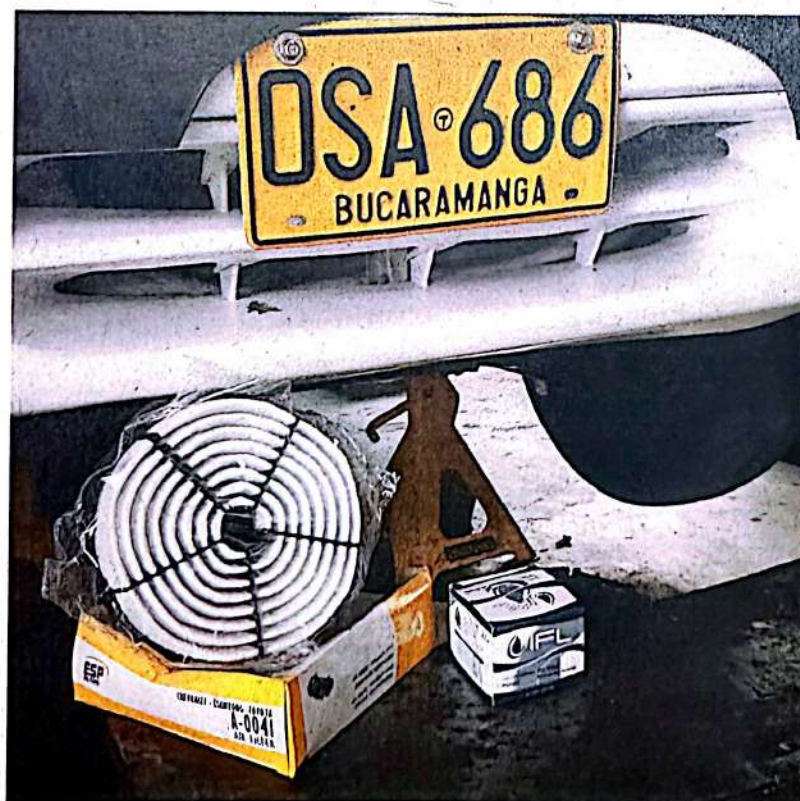
EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA686



EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA686



Cambio de aceite y filtros





0077

DIRECCIÓN:	
Calle 23 #10-37.	
EQUIPO MAQUINARIA:	
OPERADOR:	
FECHA DE INGRESO:	

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

- Rectifier Bloque
Rectifier Ciguel
Sensor Yarns Culeta
Capillar Culeta
Fuerzas Requeridas para la Depreciación

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

[illegible]

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMP



SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB
VEHICULO PLACAS: OSA816

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMBIO SOPORTE CAJA	\$ 208.442,9	\$ 208.442,9
	REPUESTOS		
1	SOPORTE CAJA	\$ 379.330,3	\$ 379.330,3
1	Líquido de frenos DOT4 / SL ALEMAN	\$ 115.447,9	\$ 115.447,9

SUB-TOTAL	\$ 703.221,0
19% IVA	\$ 133.612,0
TOTAL	\$ 836.833,0

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA816



Cambio y suministro de liquido de frenos



Cambio y suministro de soporte de caja



0073

FECHA: Mayo-20-2025

TALLER MECÁNICO: OMAR Blanco

VEHICULO PLACA: 05A816

CONDUCTOR: Fabio Pinilla

DIRECCIÓN: Calle 23 #10-37

EQUIPO MAQUINARIA:

OPERADOR:

FECHA DE INGRESO:

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Suministro cambio liquido frenos
2. Soporte caja
3. liquido Frenos
4. /
5. /

6. /
7. /
8. /
9. /
10. /

ASÍ MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 633 8458


AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Cambio Soporte caja	208.442,9

REPUESTOS UTILIZADOS		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Soporte caja	379.330,3
1	liquido de frenos	115.442,9

REPUESTOS	\$ 494.778,2
MANO DE OBRA	\$ 208.442,9
SUB TOTAL	\$ 703.221,0
MAS IVA	\$ 133.612,0
TOTAL	\$ 836.833,0

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.


FIRMA TALLER


Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB



SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ

OMAR BLANCO

NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB

VEHICULO PLACAS: OSA715

CANT	MANO DE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMBIO BOMBA DE FRENOS	\$ 157.098,3	\$ 157.098,3
	REPUESTOS		
1	BOOSTER FRENO	\$ 5.412.873,1	\$ 5.412.873,1
1	BOMBA DE FRENOS	\$ 2.902.698,3	\$ 2.902.698,3
1	VALVULA PTO AIRE	\$ 643.211,8	\$ 643.211,8
1	RETEENDOR TRASERO CIGÜEÑAL	\$ 387.575,6	\$ 387.575,6
4	BUJE AMORTIGUADOR	\$ 19.791,6	\$ 79.166,4

SUB-TOTAL	\$ 9.582.623,5
19% IVA	\$ 1.820.698,5
TOTAL	\$ 11.403.322,0



EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA715

Suministro y cambio de bomba de frenos



